

## DEL MOMENTO

Lo hemos repetido un centenar de veces. No hay otro medio de preparar la regeneración de España, que el fomento de la educación en todos sus aspectos, religioso, moral, intelectual y físico.

Hoy volvemos a decirlo porque a ello nos invita la disposición dictada por el director general de Seguridad, según la cual quedan sometidas a la previa censura todas las publicaciones novelescas, todos los folletos y libros y revistas pseudo literarios que vienen publicándose desvergonzadamente, y que forman ese grupo que se conoce con el nombre de «pornografía».

La medida merece el aplauso unánime de la opinión y deben tributárselo principalmente los padres de familia.

Suponemos que personas competentes y de recto y sano criterio serán las encargadas de ilustrar a las autoridades sobre esta delicadísima materia en la que lo mismo se puede pecar por exceso de rigor (quizá fuera esto lo preferible) que por extrema y tolerante blandura.

Verdad es que en ciertas y determinadas obras no hace falta ser un líncx para determinar la indeclinable necesidad de la hoguera. Basta con tener ojos.

La indecencia y la obscenidad de libros y revistas se habían hecho dueñas de las calles y sin respecto al decoro público, a la inocencia infantil y simplemente a las más elementales normas de la dignidad, ciertos escarapates se habían convertido en llamativa exposición de las más repugnantes y desvergonzadas escenas.

En ciertas librerías, era de todo punto imposible acercarse en busca de las últimas producciones literarias sin tropezar con esos atentados a la moralidad y a las buenas costumbres.

Es un síntoma harto elocuente del estado de corrupción a que hemos llegado en estos tiempos en que tanto hablamos de progreso.

Es inexplicable ciertamente que determinadas empresas editoriales se hayan enriquecido planeando y explotando la publicación de libros y revistas deliberadamente orientados a fomentar los más bajos instintos; es incomprensible que las autoridades lo hayan consentido; pero es todavía más difícil de explicar y de comprender que los padres de familia, tan timoratos en otros aspectos menos trascendentes hayan tolerado pacientemente esos persistentes atentados a la educación y a la dignidad de sus hijos y sobre todo de sus hijas.

La medida es plausible, pero no debe limitarse a los libros y a las revistas; debe extenderse a las representaciones teatrales y a las exhibiciones cinematográficas.

En Inglaterra existe la previa censura teatral. Bien lo saben las compañías teatrales españolas, que al llegar a Gibraltar, prescinden, sin que nadie se lo advierta, de ciertas y determinadas obras que en territorio español se aplauden y se corean y hacen la fortuna de autores, empresarios y artistas.

Claro que contra todo esto protestarán los espíritus que se llaman ampliamente liberales.

Por hacerles caso hemos llegado a la envidiable situación en que nos encontramos.

A. DE HITA.

## REINOSA

Según programa que tenemos a la vista, durante las próximas ferias de San Mateo, habrá distintos festejos servirán de gran expansión a los innumerables visitantes que de todas las provincias de España acuden a esta renombrada villa, unos a sus negocios y otros a gastar sus pesetas.

Día 21: inauguración de la feria, de madrugada diana por los pluses y banda municipal. A las once, concierto en la plaza de la Constitución.

A las cinco, corrida de toros, actuando Torquito II y José Belmonte, a continuación bailes públicos en el Campo de Santiago, de dulzainas, panderetas y mamburros.

Día 22: conciertos, bailes nocturnos, quemándose vistosa colección de fuegos artificiales y globos grotescos.

Día 23: conciertos, bailes públicos y fuegos artificiales, además por la tarde, concursos de carreras ciclistas, bolos y pelota con premios, y acto seguido partido de foot-ball en el campo de San Francisco entre el equipo propietario Reinosa F. C. y otro forastero, disputándose copa del Ilmo. Ayuntamiento.

Día 24: conciertos, bailes públicos y fuegos artificiales, por la tarde, corrida de toros, por Torquito II y Félix Rodríguez.

Día 25: conciertos, bailes y fuegos artificiales como los días anteriores. A las cuatro de la tarde en los campos de los Tinglados partido de foot-ball, entre el equipo local Racing-Club y otro de la capital, disputándose copa del Ilmo. Ayuntamiento.

Día 26: veladas musicales y bailes públicos. A las tres de la tarde, carrera ciclista de resistencia, con premios en metálico y objetos de arte.

Día 27: veladas, certamen de canto, baile y toque de pandero con grandes premios.

Días 28 y 29: concurso de bolos, con premios y copa del Ilmo. Ayuntamiento.

Día 28: charlotada por los afamados troupe de «Charlots Zaragoza».

Todos los días actuará en nuestro coliseo la compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Alberto Serrano.

En el salón Madrid se proyectarán importantes películas.

Con tan atractivo programa falta solo que el tiempo nos favorezca.

En los sitios estratégicos ha empezado ya el movimiento de ferias. En el campo de Santiago están instaladas las baracas y caballos y en la plazuela del Espolón e Iglesia los clásicos puestos de churros y casetas de barajitas.

DIÁZ.

14 septiembre 1924.

## PAMPLIEGA

Aproximándose los días en que nuestra histórica villa se propone celebrar su antigua y tradicional feria de San Mateo, nuestro ilustre Ayuntamiento celoso de la cultura, engrandecimiento y prosperidad de la villa y su comarca, con el laudable fin al propio tiempo de proporcionar a sus forasteros toda clase de comodidades y alegres pasatiempos, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 20: El disparo de voladores y bombas reales y los bonitos pasacalles de la acreditada banda de música de Lerma, anunciará a todos los huéspedes la proximidad de la feria.

Día 21: Por la mañana las alegres danzas y hermosos pasodobles de la Banda despertarán a los moradores de la villa invitándoles a la fiesta.

A las diez, misa solemne y función religiosa en la parroquia. A las once, apertura del feriado de ganados amenzándose el acto por la Banda que tocará escogidas piezas de su repertorio. De doce a dos disparo de bombas y cohetes y concierto de música en la plaza de la Constitución.

Por la tarde y hora de las cinco de la misa se situará la Banda en los puentes y praderas de la villa donde tendrá lugar el baile público. A las nueve de la noche se quemará a los acordes de la música la primera sesión de fuegos de artificio y a continuación se darán funciones de teatro y se organizarán bailes de sociedad en los salones de la villa.

En los días sucesivos 22 y 23 se repetirán idénticos números del programa, modificados en las noches por algunas sesiones de cinematógrafo al aire libre.

La inmejorable situación de la villa, sus facilísimas vías de comunicación con la capital y demás poblaciones; sus comodidades y pasatiempos; el trato afable y cariñoso de sus moradores, la simpatía y regocijo de la gente joven y en fin el celebrado y esclarecido renombre que ostentan la feria y villa del rey Wamba seguramente han de contribuir este año como en los anteriores a que Pampliega y su feria continúen siendo ante el concepto público y en su provincia tan renombradas como siempre.

El corresponsal.

Pampliega 16 VIII 924.

M. LOSTAU

Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice

Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2

Teléfonos núms. 231 y 574

## APERTURA DE LOS TRIBUNALES

### - LA CRIMINALIDAD EN 1923-24 -

La solemne apertura de los Tribunales de Justicia se verifica por mandato de la ley española el día 15 de septiembre. La de este año ofrece, entre otras más, dos notas muy interesantes, a saber: que el importante discurso de apertura lleve la firma del excelentísimo señor presidente del Directorio militar, y la otra novedad consiste en que la solemnidad se ha celebrado en el Palacio de Justicia, en el que antiguamente ocupó el convento de las Salesas Reales, grandioso edificio que a consecuencia del incendio ocurrido hace unos años, se está restaurando.

Del importante discurso del general Primo de Rivera leído con motivo de su ausencia de África por el presidente interino excelentísimo señor conde de Alarcón, marqués de Magaz, ya tienen conocimiento los lectores de este periódico.

Como siempre también se ha repartido la Memoria elevada al presidente del Gobierno de S. M. por el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, excelentísimo señor don Galo Ponte y Escartín, antiguo, docto y celoso funcionario judicial, uno de los más enamorados de su carrera profesional por la que siente decidida y entusiasta votación por nadie superados.

La Memoria tiene este año más extensión que de costumbre y el texto redactado por el señor Ponte ocupa 166 páginas, nutridísimas de lectura, y de doctrinas jurídicas y sociales. Además pasan de medio centenar las páginas que ocupan los apéndices aparte de los diez cuadros estadísticos. En estas últimas secciones adicionales han ayudado cordialmente al señor Ponte, el personal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, especialmente el secretario letrado don Alfredo Massa y Lacarra.

Encabeza la Memoria propiamente dicha una introducción del señor fiscal, sinceramente sentida, y expresada y a continuación expone la materia de su importante trabajo, que puede titularse así: La administración de Justicia en España al término del Directorio militar a los diez meses de este Gobierno.

Fiel al prólogo el señor Ponte, dedica capítulos expuestos magistralmente y con lenguaje adecuado a la anterioridad legal de los decretos dictatoriales; a la carrera judicial y fiscal con subdivisiones dedicadas a la preferencia y honores, depuración hacia el poder judicial, inspección y otras reformas; a la justicia municipal; al ministerio fiscal y a las fiscalías; derecho penal sustantivo (de los delitos que en la actualidad se cometen); derecho penal adjetivo, jurado, inmunidad parlamentaria y responsabilidad de los funcionarios, estatuto municipal, otras reformas; derecho civil (el apéndice aragonés Foros de Galicia los arrendamientos urbanos, procedimiento y el ministerio fiscal en el procedimiento civil); lo contencioso-administrativo y la conclusión.

Por el índice de materias juzgarán los lectores la gran trascendencia que encierra el erudito estudio del señor fiscal, el cual ha de ser comentado seguramente con gran amplitud por las revistas jurídicas de España y del exterior, porque los temas son copiosos, abundantes las doctrinas, acertadas las soluciones, y en suma, es labor de la mayor importancia y utilidad.

Los apéndices se dedican a reseñar los nombres de los funcionarios fiscales que suscriben las Memorias elevadas a la excelsa del Tribunal Supremo, señalando el señor Ponte cuatro de aquellos que más se han distinguido en esa labor notable y a las circulares e instrucciones vitales para la administración de justicia, como son, por ejemplo, la morfografía, evasiones de presos, jurados, juicios de faltas, delitos de raptos y de explosivos para la pesca, tráfico de cocaína, tenencia de tabacos, etc., etc.

Diez cuadros estadísticos completan la Memoria, los cuales nos servirán admirablemente para dar una idea acerca de la Administración de Justicia durante el año judicial de 1923-24 y también para apreciar la criminalidad registrada en toda España (Península, Baleares y Canarias).

CAUSAS INCOADAS.

Durante el último año judicial que el orden estadístico comprende desde 1.º de julio de 1923 a 30 de junio de 1924 se han registrado en España 82.208 causas con aumento de 6.567, puesto que en el año precedente la estadística dio 75.641.

Dicho aumento de 6.567 nuevas causas obedece en que en casi todas las Audiencias aparecen incrementos y en algunas la elevación es considerable.

La Audiencia de Madrid registró

10.854 causas incoadas: Barcelona 10.326, Sevilla 3.749, Cádiz 30.081, Málaga 2.974, Valencia 2.964, Córdoba 2.645, Granada 2.485, Jaén 2.301 y Coruña 2.268.

Una vez más se confirma que Madrid y Barcelona, por ser de los territorios que cuentan las dos urbes más pobladas de España, tienen forlísima criminalidad y que Andalucía aparece también con ese mismo carácter al figurar en grupo de las cuarenta y cinco absolutas, seis de las ocho provincias andaluzas. En ese conjunto se incluyen igualmente Valencia y Coruña.

Con los mínimos anuales se destacan las tres provincias nacionales de menor población: Soria 327 causas incoadas, Vitoria 349 y Segovia 404 causas incoadas.

MOVIMIENTO COMPARADO.

Al comenzar el año judicial había 45.262, y al terminar aquél quedaban como pendientes 42.157, a pesar de causas que en 1923-24. Hubo, pues, mayor actividad en las Audiencias y en los Juzgados, nota loable en extremo.

DELITOS EN CONJUNTO.

Como de costumbre preponderaron los delitos contra la propiedad y contra las personas.—37.479.

Delitos contra las personas, 19.6414.

Delitos contra la propiedad, 37.479.

Unidos ambos sumarios la suma de estos dos grandes grupos delincuencia en España, es superior a 57 mil procesos, al dar 57.120, o sea una proporción que pasa del 69 por 100 del conjunto global de las 82.206 causas, de nuevo ingreso. Resulta, pues, que más de las dos terceras partes de la delincuencia va contra los bienes y contra los seres humanos. La proporcionalidad de los robos excede del 45 por 100 de todos los delitos.

Bien merecen tales estadísticas que en 1923-24 hubo mayor entrada de causas que en los años anteriores y que los poderes públicos adopten medidas preventivas de todas clases.

Las causas incoadas por hechos debidos a los accidentes fueron 6664; las de alteración de orden público 2.994 y las de falsedades sumaron 2.305.

Mientras que en 1922-23 los delitos cometidos por los empleados públicos, en el ejercicio de sus funciones fueron 980, en el año 1923-24 se elevaron considerablemente y suman 2.337, hecho también que se presta a no menos meditaciones.

DETALLES PROVINCIALES.

En la delincuencia contra las personas, sobresalen, con cifras absolutas, Barcelona que tuvo 2798; Madrid 1938 y Sevilla 1208. Cádiz, Coruña, Granada y Valencia aparecen con cantidades importantes, si bien decrecientes.

En los delitos contra la propiedad se destacan: Madrid, 5631 y Barcelona 5084. Sevilla, Córdoba, Cádiz, Valencia, Málaga, Jaén, Granada y Coruña siguen a las capitales expresadas.

En accidentes sobresalen Madrid 1022; Barcelona 658 y Zaragoza 205.

En delitos en materia de emigración tienen primacía Coruña y Pontevedra, aunque será Vigo la población con esa fuerte criminalidad.

Alteraciones de orden público: Madrid, Barcelona, Granada, Cádiz, Sevilla, Alicante, y Málaga; en falsedades: Madrid y Barcelona, en delitos sanitarios también las dos grandes ciudades españolas. En juegos y en rifas Barcelona y Sevilla.

En deshonestidades graves sobresalen Madrid, Barcelona, Málaga y Almería; delitos contra el honor: Granada, Málaga, Barcelona y Valencia; contra la libertad y seguridad: Barcelona da una crecidísima suma; en imprudencias se destacan Madrid, Barcelona y Almería; en quebrantamientos de condena 27.

Finalmente, en materias explosivas y en otras delincuencias especiales Barcelona ocupa el primer lugar y Pamplona en el de delitos electorales.

Claro es que si la delincuencia se relacionase con las poblaciones de las provincias, con la densidad de habitantes, entonces cambiarían los puestos provinciales.

Por falta de espacio no podemos exhibir otros muchos datos no menos interesantes, incluso las proporciones de condenas y absoluciones y detalles provinciales de la actividad fiscal digna de los mayores aplausos, como la del todo restante personal judicial.

En resumen: la Memoria del fiscal señor Ponte es muy notable, digna de ser leída íntegramente por todos, especialmente por las personas que se preocupan de tan vitales y patrióticos temas y acreedora al aplauso universal, que de seguro lo tendrá por merecerlo con justicia. Unánimes felicitaciones ha de cosechar su autor.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

## El congreso católico NOTAS DEL DIA

### de Lugano

#### CONCLUSIONES

presentadas por don Hildefonso Montero, director de «Ora et Labora» al IV Congreso Internacional Católico celebrado en Lugano, (Suiza) del 15 al 20 de agosto de 1924 y aprobadas por dicho Congreso.

Primera. El IV Congreso Internacional Católico ratifica los acuerdos de los anteriores de Luxemburgo y Constanza relativos a la celebración del «Día de la Prensa Católica» en todas las naciones, el 29 de junio de cada año, con el programa «Oración, Propaganda Colecta».

Segunda. El IV Congreso Internacional Católico, considerando que la Prensa católica, está integrada por los periodistas y las publicaciones y que los primeros son el alma de las segundas, pide a los católicos de todo el mundo una especial protección para los periodistas que redundará en perfeccionamiento de la misma Prensa.

Tercera. El IV Congreso Internacional Católico recomienda las «Uniones Nacionales» tanto de periodistas como de publicaciones, como medio de llegar a una robusta «Federación Internacional».

Cuarta. El IV Congreso Internacional Católico recomienda encarecidamente a todos los católicos apoyar pronta y eficazmente el proyecto en vías de realización de don Hildefonso Montero, de Sevilla, de establecer una estación emisora, internacional y poliglota, de telefonía inalámbrica con el fin de utilizar este último progreso científico para la propaganda católica.

### La Semana ascética en Valladolid

El entusiasmo que reina por doquier, para preparar esta futura asamblea, recibirá un nuevo y poderoso estímulo con el aliciente de las gracias espirituales que se ha dignado conceder Su Santidad el Papa Pío XI, quien felizmente gobierna la Iglesia, dando con ellas una prueba palmaria de la satisfacción con que ha acogido el pensamiento de nuestro Rvmo. Prelado de aprovechar las grandes enseñanzas de los graves místicos y ascetas españoles.

Es la primera la inestimable gracia de Bendición Papal con indulgencia plenaria en favor de cuantos asistan a la semana y confesados y comulgados, oren según la intención de Su Santidad y se hallen presentes a la solemne bendición que otorgará el Excelentísimo señor Arzobispo en virtud de las facultades apostólicas que le confiere el Rescripto de la Sagrada Penitenciaría de 1.º de agosto del presente año.

Consiste la segunda en la facultad de poder ausentarse del coro sin pérdida de distribuciones cotidianas concedida a cuantos señores dignidades, canónigos y beneficiados de las iglesias catedrales y colegiales de España, quieran asistir a la susodicha semana, según rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio, fechado en 5 de agosto del corriente.

De esperar es, por consiguiente, que clero y pueblo quieran aprovecharse de las singulares gracias concurrendo a enseñar y aprender el clásico repertorio de ciencia y piedad que nos legaron nuestros grandes maestros.

Valladolid septiembre de 1924.  
La Junta Organizadora.

Este mañana se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Ha sido establecida la antigua posición de Monte Negrón, protegiendo la carretera y ferrocarril Ceuta-Tetuán.

Ayer fué ligeramente hostilizada la posición de Gergues.

Las posiciones de Afernun números 1 y 2, continúan siendo atacadas por numeroso enemigo.

Desde Dar-Akoba y tras reñido combate, ha sido abastecida Loma Verde, quedando enemigos muertos en trincheras que se les tomaron.

En Muratahar Sur ha sido agredida la descubierta y la aguada siendo rechazado el enemigo.

En el resto de la zona las agresiones a puestos y servicios se siguen produciendo aunque en menor número.

### G. PERALTA

MEDICINA GENERAL  
Consulta de once a una.  
Almirante Bonifaz, 11, 1.º derecha

## MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros :: Concepción, 28.--BURGOS

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: el domingo 21 de septiembre.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: el domingo 28 de septiembre.

AVISOS IMPORTANTES.—1.º Los dueños de los loles vencidos tienen derecho a desespeñarlos hasta el día 19 en la sección de ropas y hasta el día 26 en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta respectiva, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admitirán ofertas para el acto de la subasta.

## ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

DOCTOR MARDONES		
MEDIO DENTISTA	ESPECIALISTA en enfermedades de boca y dientes	Plaza de Prim 23, 1.º
RAYOS X		
Teléfono 500		

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 34

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.



## Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100  
En libretas con preaviso, 4  
En bonos vencidos al día 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imputación hasta el exterior del delatario.

### Quantas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores, Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de caponeas, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

## Comisión Provincial

### Sesión de ayer

Preside el señor García de Quevedo y asisten los señores P. Alaña, Soto, García y García, Rico y Conde, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta que presenta el ingeniero señor Aguinaga de los gastos ocasionados con motivo de las reformas y variantes introducidas en el trazado del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Designar en sustitución de los señores Beobide y Antonio José para formar parte del tribunal de oposiciones a la pensión de música vacante a los señores Hernández y Chico.

Dar las gracias a la Junta de Ganaderos por el envío del pergamino de la Diputación de Vizcaya dedica a esta Corporación en el Concurso Agro-pecuario recientemente celebrado.

Conceder el Salón de Quintas a la Asociación de Inquilinos para celebrar junta general.

Designar a los señores Conde y secretario señor Tena para que asistan al solemne acto de la apertura en el Instituto del curso 1924-25.

Conceder un amplio voto de confianza a los señores presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión para que dispongan lo que juzguen conveniente para recibir a los señores Aguinaga y Solms y a S. M. el Rey en el caso de que venga a la inauguración de las obras del ferrocarril.

Ceder al señor Solms los derechos de subasta y demás, que la Corporación tiene en el ferrocarril Ontaneda-Calatayud, otorgando el oportuno documento.

Quedar enterada habiendo visto con agrado los 47 apuntes que don Fortunato Julián presenta, como resultado de sus estudios en algunos puntos de la provincia por la subvención que se le concedió, y que se le den las gracias por los cuatro que cede a la Corporación.

Quedar enterada de los telegramas y cartas de felicitación recibidos de distintas personalidades con motivo de la adjudicación de la subasta del ferrocarril.

Autorizar al arquitecto para que pase a Villarcayo al objeto de formar el proyecto de construcción de escuelas.

Que pase en ponencia del señor García, el proyecto de bases de régimen provincial remitido por la Comisión provincial de Segovia.

Enviar las más expresivas gracias al señor Cardenal en primer lugar por la felicitación entusiasta que envió por el triunfo del ferrocarril y en segundo por el ofrecimiento que de su Palacio hace para que en el caso de que asistan SS. MM. a la inauguración puedan hospedarse en él.

Se informa el recurso de don Ricardo Martínez contra acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro que le negó autorización para instalar un aparato surtidor de gasolina en una finca de su propiedad.

Devolver al Ayuntamiento de Castrojeriz, para que le subsane, el presupuesto de ingresos y gastos para atender al funcionamiento del delegado gubernativo.

Informar que no ha lugar a dictar resolución en el recurso de don Anselmo Quintana, contra acuerdo del Ayuntamiento de Oña por el que le destituyó en el cargo de veterinario; y

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba.

## Consejo provincial de Fomento

### Sesión ordinaria del día 16

Preside don José María Moliner y asisten los señores Sánchez Martínez, Conde, Hernández, Martínez-Septién, Díaz Oyuelos, Villamiel, Asenjo, Bort, Tena y secretario.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

### VIVERO CENTRAL

Se entra en el Consejo del oficio del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, poniendo a su disposición el terreno solicitado, y de dos cartas una del director general de Agricultura y la otra del subdirector de Montes, relacionadas con este asunto. Se espera de un momento a otro la resolución favorable del Consejo Forestal. Se da lectura de la comunicación a los pueblos, que se publica aparte.

### FERROCARRIL SANTANDER-CALATAYUD

Se leen los telegramas de felicitación de S. A. el infante don Fernando, del marqués de la Frontera, de don Juan Casado, y de los alcaldes de Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros.

El señor presidente hace presente los dirigidos por el Consejo a S. M. el Rey, presidente del Directorio y a don Juan Casado, y un B. L. M. a la excelentísima Diputación, y propone de rigir una carta al autor del proyecto señor Aguinaga, expresándole la gratitud que le debe Burgos y el reconocimiento sincero de este Consejo; acordándose por unanimidad.

### AUTOMOVIL BURGOS-SORIA

Una carta de la Dirección General de Comunicaciones, donde participa que el resultado negativo de la subasta que ha quedado desierta, esperando tendrá confirmación en la que carácter urgente se celebrará muy en breve presumiendo concurrirá a la subasta una empresa de reconocida solvencia, con medios y organización sobrados para montar un excelente servicio.

### ESTADÍSTICA DE CONSUMO DE CARNES

Se ha llevado a efecto con gran esmerulidad por la Junta provincial de Ganaderos, cooperando este Consejo con toda la labor de detalle desenvuelta por los señores Bort y Cillero. A propuesta del señor Conde, se acuerda conste un voto de gracias para dichos señores. A este propósito se da lectura de un oficio de la Junta provincial de Ganaderos dando las gracias al Consejo.

### CONCURSO DE GANADO VACUNO EN ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Se acuerda conceder un premio que queda a elección del presidente. Relacionado con Concurso, da cuenta el señor Bort, del de Vizcaya, en donde Burgos ha quedado en buen lugar.

### INSTANCIAS DE VARIOS PUEBLOS AL MINISTERIO DE FOMENTO

Todas se han tramitado recomendándose por el Consejo a la Superioridad su pronto despacho.

### EXPOSICION DEL AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS SOBRE TRAZADO DEL FERROCARRIL ONTANEDA, BURGOS, CALATAYUD

Se acordó dar traslado de esta exposición a la Junta de iniciativas ferroviarias.

Se acordó dirigirse al delegado regio de Transportes, rogándole que sean transportadas a Burgos 8.000 toneladas de superfosfatos detenidas en Luchana por falta de material ferroviario.

Se dio cuenta por el señor secretario de otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

## Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a las personas que aún no se han provisto de su correspondiente cédula, que el 30 de los corrientes termina el plazo voluntario de cobranza y que pasada esta fecha se exigirán los recargos legales, procediéndose por la vía de apremio.

Para mayor comodidad del público, la Alcaldía ha dispuesto que el despacho de cédulas se tenga abierto la oficina de Arbitrios de nueve a una y por la tarde de cuatro a seis durante el presente mes.

Y, por último, se recuerda también a los habilitados de las clases que perciban haberes del Estado o de fondos provinciales y municipales, que deben exigir de los perceptores la presentación de la cédula personal al satisfacerles la mensualidad correspondiente al mes actual y la obligación de anotar al margen de la partida de cada interés el número, clase y fecha de la cédula respectiva, según dispone el artículo 11 de la vigente Instrucción y Real orden de 29 de julio de 1908.

Burgos, 16 de septiembre de 1924.—El alcalde, Jesús M.º Ordoño.

## El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

### El Sr. Aguinaga, en Burgos

En el rápido de esta tarde ha llegado de Madrid don Ramón Aguinaga, autor del proyecto del ferrocarril.

A recibirle salieron entre otros el alcalde señor Ordoño, tenientes de alcalde señores Puente, Diez-Montero, Arasti y Cardiel, concejales señores Muñoz Casas, Pérez Gil, Fournier y Pérez Cecilia.

Presidente de la Diputación señor Alonso de Armiño, señores Gaitero, García de Quevedo, Orejón, Gonde, Alaña, Soto, Redondo, Quintana, Plaza y secretario señor Tena.

También vimos a los señores Arago, Fesser, Manjarrés, Mata, Ortigosa, Moliner (don Tomás, don José y don Pascual) -Ritova, Escudero, Gutiérrez, Moliner, Rodríguez (don Mariano), Cuesta (don Manuel), Alfaro, De Sebastián, Oliván, Fernández Villa, Cortés, Santa María (don Marcelliano), Cillero, Fournier (don Segundo), Dorronsoro, Escudero (don Leopoldo), Casado, Echevarrieta y otros que sentimos no recordar.

Todos los que llevaban la representación de Corporaciones, entidades y fuerzas vivas de la capital, que agradece los esfuerzos realizados por el señor Aguinaga hasta lograr las aspiraciones de Burgos y de parte de España.

Gran expectación había entre los concurrentes al ver llegar el tren y así que se asomó el señor Aguinaga a la ventanilla prorrumió el público en vivas, aplausos y aclamaciones que no cesaron hasta que entró en el coche que le condujo a Hotel París, donde se alojó, acompañado de los señores alcalde, presidente de la Diputación y de la Comisión provincial.

Al descender del tren el fotógrafo señor Espiga impresionó algunas placas y otra a la salida de la estación.

Permanecerá algunos días en esta ciudad para ponerse de acuerdo con el ingeniero inglés señor James Warner, que llegó esta mañana, acerca del comienzo de las obras.

### El Sr. Solms

Por encontrarse enfermo en Madrid el señor Solms, llegará en las primeras horas de la noche de hoy, procedente de Soria, el señor Pastor, con el objeto de recoger el documento en que la Diputación de Burgos cede al primero los derechos que la Corporación tiene en el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

El señor Pastor continuará su viaje a Santander.

Celebraremos que el señor Solms, rápidamente establecido de su dolencia, visite nuestra ciudad para que reciba de los burgaleses el agradecimiento a que se ha hecho acreedor.

### Varias notas

El alcalde de Santander, señor Cospedal ha invitado para el banquete que se celebrará el día 21, en el Hotel Real, de esta ciudad, a los señores de Burgos, Soria y Calatayud, que con los de Santander forman la Comisión gestora del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Para dicho acto reina gran entusiasmo.

El pasado domingo se verificó en Calatayud una importante manifestación con motivo de la subasta y adjudicación del ferrocarril de Ontaneda, Burgos, Soria, Calatayud.

Asistieron a la manifestación más de seis mil personas.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, desde uno de cuyos balcones, el alcalde señor Bardají, dirigió la palabra a los manifestantes, felicitándose de que el proyectado ferrocarril fuera pronto una realidad.

También dirigió elocuentes palabras a los manifestantes, siendo como el señor Bardají muy aplaudido, el concejal santanderino señor López Izuelta.

Al final pronunció un breve discurso el delegado gubernativo.

## INFORMACION LOCAL

### Notas de Sociedad

#### DE VIAJE

Procedente de Ondarraz y Vitoria, llegó ayer a Burgos, en automóvil, el conde de Romanones.

Fue su tado por algunos amigos prosiguiendo en viaje a la Corte, adonde llegó a las siete de la tarde.

Antes almorzó en Aranda de Duero. El conde ha pasado la noche última en Burgos, marchando nuevamente esta mañana en automóvil.

Ha salido para Valladolid, el capitán de Equitación don Miguel González Rojo con su hijo Plar.

Para San Sebastián, la distinguida señora de don Manuel Díez de Rivera.

### Noticias Varias

Ayer recogió una barra que se hallaba extraviada, Juan Galán, guarda de campo que presta sus servicios en la huerta mayor.

Se entrará a quien acredite ser su dueño.

El niño Carlos Ezquerro, se produjo quemaduras de primer grado en la rodilla derecha con agua hirviendo. Se le curó en la Casa de Socorro.

Otra desgracia tenemos que añadir hoy a las muchas que tienen a su cargo los ciclistas y conductores de automóviles, por el exceso de velocidad que llevan siempre, dentro de la población.

Serán las dos menos cuarto de esta tarde, cuando atravesaba la calle de la Paloma una mujer llamada Isabel Bartolomé, de 62 años de edad, vecina de Pedroluengo, cuando a tal tiempo llegó un automóvil, que se dirigía hacia el Arco de Santa María, arrollándola.

Recogida la referida mujer por el cartero Evaristo Martín, Jesús Quintanilla, Eduardo Miguel y Conrado Franco, fué colocada en una camilla y llevada sin pérdida de momento a la Casa de Socorro.

En este establecimiento fué atendida por el médico señor Fournier y practicado el señor Gutiérrez, quienes llevaron a cabo una detenida cura.

Presentaba una herida contusa en la región occipital, conmoción cerebral y hemorragia del lado izquierdo, contusión en el lado derecho y conmoción visceral.

Se calificó de grave su estado. El automóvil es propiedad del teniente de Intendencia don Antonio Lissal y la misma que conduca el vehículo, cuyo señor fué detenido por los guardias de Seguridad.

En la Comisaría parece ser que manifestó se le habían roto los frenos del coche y ello fué una daga la causa de no poder detener a tiempo el auto pa a evitar la desgracia.

Del hecho se ha dado cuenta el Juzgado. La víctima de este accidente fué conducida al Hospital de San Juan en una camilla por los individuos de la Brigada Sanitaria.

Según vemos en la Prensa de Bilbao y Logroño, ha sido muy aplaudida en Haro la «Coral Bilbaína», sobre todo en la «Danza Burgalesa» de nuestro paisano Antonio José, que han ejecutado con gran cariño aquellos orfeones en el teatro Bretón de los Herreros, de lo que dicen que es «vibrante y hermosa», plena de aforanzas y evocaciones del «grio castellano».

Nuestra enhorabuena al autor y a la «Coral».

### Manzanilla Maruja

Finísima, olorosa; Vino criado al natural

## La Junta de Abastos

### El precio del aceite.

Por acuerdo de esta Junta publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de agosto último quedó definitivamente establecida la tasa de 2,30 pesetas para el kilo de aceite al detall y no habiéndose cumplido con estricta regularidad por muchos industriales de la capital lo anteriormente dispuestos, la Junta provincial de Abastos en sesión de este día ha acordado en evitación de dudas, que el kilo de aceite para el detallista será facilitado por el almacenista al precio de 2,21 pesetas siempre que tenga existencias y el detallista no podrá rebasar para la venta al público del de 2,20; precios a que se sujetarán estrictamente mientras por esta Junta no se adopten nuevos acuerdos.

Para el mejor cumplimiento de cuanto se previene, se recomienda a todas las autoridades y al público en general, ayuden a esta Junta, denunciando cuantas transgresiones observen en todo lo relativo a subsistencias.

Al propio tiempo y en evitación de que por algún industrial se niegue el abastecimiento de aceite con el pretexto de no tenerlo, darán a esta Junta todos los miércoles y sábados de cada semana, relación jurada de las existencias que posean; advirtiéndoles que por el incumplimiento de cuanto se previene, se les aplicará la sanción que proceda.

## INFORMACION MILITAR

### Destinos

Infantería. - Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la segunda brigada de Infantería de la décima tercera división, don Germán Gil Yuste, el comandante de dicha arma don Arturo Urretagoyena.

El suboficial de San Marcial don Vicente Mateo Llorente, es destinado al batallón expedicionario del regimiento Cantabria.

Sanidad. Don Rafael García Zapatero, del sexto regimiento de Sanidad, al tercero.

Don Ramón Álvarez Vallés, del tercer regimiento de Sanidad, al sexto. Don Juan Almirón Triviño, ascendido, del segundo regimiento de Sanidad, al sexto.

### Pensiones.

Se concede la de 137 pesetas anuales a Estanislao y Angeles, de Villastros, padres del soldado Francisco Gómez Dalgado.

### Oden general de la región.

Presente en esta plaza el intendente general don Federico Bejome Villanueva, se ha hecho cargo del mando de la Intendencia de la región.

Se ha posesionado de su cargo el coronel de Caballería don Pablo Damián y López de Ycaza, destinado a mandar el regimiento de Lanceros de Barbón.

### Supuesto táctico

El próximo día 19, los regimientos de Caballería de Barbón y España con un grupo de dos baterías del 11.º ligero de Artillería, practicarán un ejercicio táctico con arreglo al tema que señalará el coronel de Barbón.

La zona a efectuar el supuesto, seguirá como dirigió la marcha de la referida de Burgos a Santander.

Los tropas tomarán el primer rancho en el campo, y regresarán a los cuarteles antes de las seis de la tarde.



## Centrales eléctricas y electricistas

Nadie vende más barato que Gregorio Herrero, San Juan 36

Lámpara wotan, precio de fábrica.  
Lámpara Osram, idem.  
Lámpara Egman, idem.  
Lámpara Thaller, idem, sin pico y consumo reducido.  
Lámparas buenas, a peseta de diez en adelante.  
Materiales de instalaciones de luz muy barato.  
Centrales, pedir las lámparas a Gregorio Herrero.

## SE LIQUIDA

el almacén de maerás de Félix Lazaro, (Burgos)

También se enseña la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintana de la Sierra.

Se cede, al detall, a rima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5'25 y 5'60 pesetas metro cuadrado. Viguera, desde 133 pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tablón, tabla y demás materiales.

## Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolinas o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 ptas. - Ventas a plazos GARAGE X.-CALLE MADRID, 5 (Hospital de la Concepción)

## Agricultores, Industriales,

Contra los perjuicios del estiaje podréis luchar instalando un motor Otto Deutz.

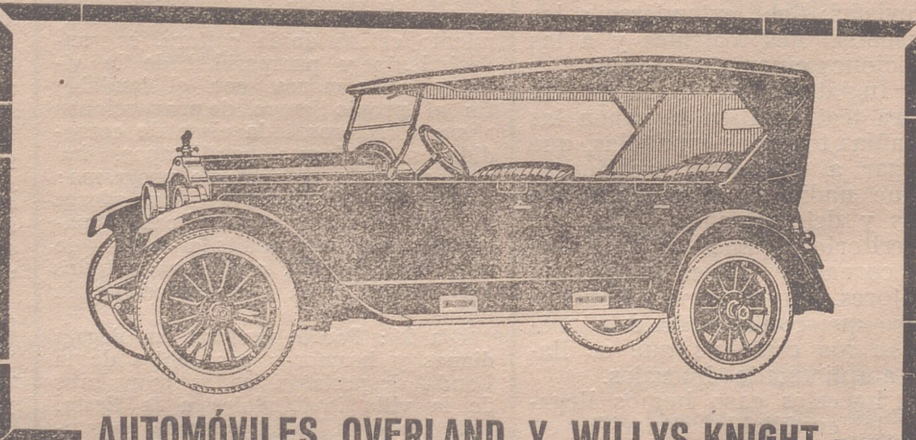
Diesel, semi Diesel, de gas pobre, de gasolina.

Pedir referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

## Centro de Representaciones

ESPOLÓN, NÚMERO 32, BAJO  
Teléfono 415

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».



## AUTOMÓVILES OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT

Son los más baratos. Los de menos gasol. Los más potentes. Los más resistentes. Los más seguros. Los que suben las cuestas a la misma velocidad que marchan en llano sin recalentarse el agua. Los de mayor superficie de frenos. Los que bajan despacio las pendientes sin necesidad de frenos.

Los de motor más elástico. Los que dan más rendimiento útil. Los más fáciles de dominar. Los de menos complicaciones en el mecanismo. Los que sin velocidad excesiva llegan en menos tiempo, con más seguridad y en mejores condiciones al punto de destino. Los más apropiados para transitar por malos caminos y vericuetos. Los más cómodos. Los más silenciosos. Los más agradables. Los de mejor presentación. Los de más variedad en modelos para todos los gustos. Los de surtido más completo en piezas de repuesto. Los que no han dado lugar a sus poseedores a ninguna queja justificada.

Son los verdaderamente recomendables y los más solicitados. No desconfiar ni dudar de la veracidad de estas afirmaciones. Es muy sencilla y cómoda su comprobación.

Prueba y demostración gratis sin más que solicitarlo cada cual desde su mismo domicilio o lugar.

Camionetas: último modelo con las mismas cualidades, para tonelada y media. Carburadores IRZ: Los que con el 70% de gasolina que los demás carburadores hacen marchar más y mejor a todos los motores.

Raydo: Producto inglés inmejorable y de gran duración para frenos. Banda negra Americana: También para frenos, la más barata.

Aceites British: Los más puros y que menos carbonilla dejan en la combustión. Completa variedad en densidades para toda clase de maquinaria.

Baterías U. S. L.: Las más apreciadas y solicitadas en América.

Placas metálicas: Para las matrículas de los coches.

Radiador Lawson: Estufas para gas sin olor ni humo, de gran poder calorífico y las de menos consumo, menos de 10 céntimos a la hora.

Radiotelefonía: La primera casa en aparatos Marconi y los más acreditados.

Representación exclusiva para las provincias de Valladolid, Palencia, Vitoria, Logroño, Soria y Burgos

## JUAN JOSÉ ALFARO

Avenida de la Isla, núm. 31.-Oficina-Burgos

Piezas de repuesto y accesorios de todas clases - Se desean representantes en dichas provincias y sus cabezas de partido

ES LA CERA MAS RESISTENTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, MOBLES, MARMÓLES.

Depósito en Burgos: Sra. Vda. de Díaz Güemes - Paloma, 10, Cerería. Teléfono 508

Fábrica de velas de cera y bujías eléctricas a vapor. - Ceras, Cerecinas, Parafinas, Esterinas, Carnaúbas y Pastillas para lujar calzado y corraje

Fabricante: Julián Díaz Güemes Santa Cruz, 2 y 4. - Teléfono, 227 BURGOS



# UN BANDO DEL ALTO COMISARIO

## Contra la indiscreción de los malos patriotas

Una proclama de Primo de Rivera.—Firma del Rey.—El alcalde de Barcelona.—Sala a Madrid.

### Varias noticias

#### FIRMA DEL REY.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:—Concediendo 600.000 pesetas del capítulo VIII artículo único del presupuesto de gastos, sección tercera, del ministerio de Gracia y Justicia del suministro de viveres al de alquileres.

—Idem de pesetas 6.335.800 pesetas con cargo al capítulo VII, artículo único, para el servicio de Cria caballar y Remonta del veinte presupuesto de Guerra de la sección 1.ª de la acción de España en Marruecos del ministerio de Guerra con destino a la compra de ganado para el Ejército de África.

Hacienda.—Nombrando jefe de administración de segunda clase al delegado de Hacienda de Alicante don Angel Alameda Herrera.

—Idem idem de administración de tercera clase al delegado de Hacienda de Gerona, don Manuel Caballero Pérez.

Gobernación.—Concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia con distintivo morado, y blanco, al médico don Angel Fernández.

#### DE PALACIO.

Despachó esta mañana con el Rey el directorial Ruiz del Portal.

Luego cumplimentó al Soberano el general Weyler el cual al salir dijo a los periodistas que es inexacto que ayer estuviera en Palacio. Hoy fué a cumplimentar al Soberano para agradecerle su nombramiento de jefe del Estado Mayor Central.

También cumplimentó al Rey el Cardenal Primado doctor Reig.

#### LA MATRITENSE Y EL JUEGO.

El señor García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad ha dicho que para atender a 1.300 asilados la Asociación tiene un gasto mensual de 81.500 pesetas. En la actualidad recauda 80.500 pero se hace frente a los gastos con algunos donativos extraordinarios. Hubo época en que se recaudaban 200.000 pesetas mensuales con lo que se pudieron realizar importantes obras.

Con la supresión del juego los ingresos quedarán reducidos a 12.000 pesetas mensuales, pero confía en que el Gobierno y el pueblo de Madrid sustituirán con creces los ingresos, que desaparecerán, y cuya procedencia causaba gran repugnancia a los administradores.

#### PARA LOS ESTUDIANTES HISPANO-AMERICANOS.

La «Gaceta» de hoy publica el anunciado decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. A partir de la publicación de este decreto, todos los estudiantes naturales de cualquiera de las Repúblicas hispano-americanas que cursen en alguna de las Universidades del Reino los estudios de Facultad, podrán solicitar y obtendrán la extensión del pago de los correspondientes derechos fijados o que se fijen para la expedición de los títulos de licenciado y de doctor, entendiéndose que estos títulos especiales no darán derecho a sus poseedores para ejercer en ninguna de las provincias de España ni en sus dominios las respectivas profesiones.»

### De Barcelona

#### EL NUEVO ALCALDE.

En la visita hecha por el barón de Viver a la Mancomunidad, fué muy felicitado con motivo de su designación para la alcaldía de Barcelona.

Al salir del Palacio de la Generalidad, saludó y conversó con varios de los periodistas que hacen información en dicho centro.

Preguntado acerca del efecto que le había producido su designación, dijo que, naturalmente le halagaba la unanimidad que había presidido la elección; pero que no se le ocurrían los escollos y sinsabores que supone el cargo.

En fin, señores—agregó—yo no he podido defenderme más para que no me nombraran.

Añadió, contestando a otras preguntas, que no sabía si mañana tomará posesión de su cargo, pues antes piensa resolver diversos detalles.

Por último, advirtió que en la alcaldía no sería prolijo en declaraciones, pues su actuación habrá de reflejarse más en hechos que en palabras.

#### Se despidió, por último, de los periodistas, diciéndoles que hallará siempre en él un buen amigo dispuesto a servirles en cuanto pueda.

#### BILLETES FALSOS.

En los centros bancarios y bursátiles ha sido advertida la circulación de billetes falsos de 1.000 pesetas.

#### EL EMBARGO A DURAN Y VENTOSA.

Para el día 19 se ha anunciado la subasta de los bienes embargados a don Luis Durán y Ventosa, con destino a pago de la multa de 500 pesetas que fué impuesta por el gobernador. El Juzgado embargó un magnífico barchino valorado en 800 pesetas.

#### PESTAÑA EN LIBERTAD.

Hoy ha sido puesto en libertad el sindicalista Angel Pestaña, que solicitó le fueran aplicados los beneficios del decreto de amnistía.

#### EL ALCALDE DE BARCELONA SE POSESIONA.

A las doce de la mañana se hizo cargo de la alcaldía el barón de Viver. Después de las presentaciones de rigor recibió a los periodistas a los que dijo que se reunirá con los tenientes de alcaldes para conferenciar. Añadió que en el Municipio no tolerará grupos políticos.

#### EL VIAJE DE SALA A MADRID.

Esta noche en el expreso marcha a Madrid el señor Sala presidente de la Mancomunidad.

Le sustituirá el señor Vila y Camps. El viaje se relaciona con la crisis porque atraviesa la Mancomunidad habiendo hasta quien supone que presentará su dimisión aunque se confirma que el Gobierno logrará disuadirle de su propósito ofreciendo incluso concesiones económicas a la Mancomunidad.

#### NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE.

El gobernador civil, general Losada, mostró hoy la lista de cinco tenientes de alcalde.

Ha dicho que han sido nombrados gubernativamente de conformidad con lo que se dispone en el párrafo segundo del capítulo «Disposiciones finales» del Estatuto municipal.

#### DISMISIONES.

En capitania general estuvo el primer teniente de alcalde coronel de la Guardia civil señor Zaragoza, para dar cuenta de la dimisión de aquel cargo que ha presentado. Parece ser que también dimitirán otros tenientes de alcalde.

#### De otras provincias

#### EL FERROCARRIL HARO-ABEJAR.

Bilbao.—Ha terminado su cometido la Comisión encargada de hacer los trabajos relativos a la petición de que el Estado autorice la construcción del ferrocarril Haro-Abejar. En breve se celebrará una reunión, en la que se tomará el acuerdo de dirigirse al Consejo Superior de los ferrocarriles pidiendo que la construcción de ese ferrocarril sea declarada preferente, haciendo expresión, además, de las facilidades que a la construcción da esta provincia.

#### UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.

Murcia.—Comunican de Medina Segura que en el término llamado Torres Altas, de dicho pueblo, ha ocurrido un desprendimiento de tierras sepultando a varios obreros, uno de los cuales llamado Vicente Soler Martínez, ha resultado muerto.

#### LA ESCUADRA INGLESA.

Alicante.—Procedente de Valencia llegó la escuadra inglesa cambiando entre las autoridades los saludos de rigor.

#### De Marruecos

#### UNA PROCLAMA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA.

Tetuán.—Se ha repartido la siguiente proclama dirigida a las guarniciones de todas las zonas, llevándose por medio de aeroplano a las más distantes.

«Los francos éxitos obtenidos estos días por las columnas al restablecer toda la línea del Fondak de Wad Ras y de Beni Ider, así como el glorioso combate de Dar Akoba, en el que el enemigo ha dejado en poder de nuestras tropas 48 muertos, 13 prisioneros y 19 fusiles demuestran que estamos en el camino del triunfo, que ha

de conducirnos a salvar a todas las posiciones y franquear todas las comunicaciones. Es cuestión de días; pero mientras tanto, y al repetir a todos mi saludo de llegada, acompañado del de vuestro veterano general en jefe, permitidme que os repita que en vuestras manos está la gloria del Ejército y vuestras propias vidas. Valor, vigilancia, sagacidad y diligencia. Hacedlo bien todo, desde el cuidado de vuestra salud o la vulgar mecánica, hasta el combate. El que deba dormir, que duerma bien y del todo, y el que deba vigilar que ni respire ni pestañee en bien de la seguridad de la posición y de sus camaradas.

En marcha más cuidado aún que en la aguada y en convoy pequeño, todavía más. Dos hombres son una fuerza y uno de ellos es el jefe.

En la descubierta toda precaución es poca. Prevenidos valéis más que el enemigo. Descuidados, no valéis nada, porque dejáis de ser soldados, que en el soldado vale más que el valor la sagacidad y el desvelo.

Oficiales: No desperdiciad ocasión ni momento de advertir y enseñar. Os recordará la conciencia si por no haber advertido sufre algún revés vuestra tropa. Trabajad sin descanso y con la máxima tensión espiritual, que así lo exige el honor profesional y la Patria.

Jefes: vigilad que todos cumplan su deber y dad ejemplo y ánimo a todos. Discurred y preparad los arduos, las emboscadas, la descubierta variada en hora, fuerza y lugar; el repliegue falso, tornado en ofensiva violenta, y, además, que nada falte al soldado y que administre bien sus víres, su ropa, su agua y sobre todo sus municiones.

No quieris escribir más para no diluir vuestra atención. Portaos en todo como bravos, sufridos e inteligentes soldados de España, que sigue anhelando vuestras vicisitudes y ansia vuestro triunfo y vuestro prestigio.—Primo de Rivera, presidente del Directorio.

#### POSICIONES EVACUADAS.

Siguiendo el plan del Directorio, se han evacuado las posiciones del sector de Tiguinas, por considerarse inútiles y de difícil abastecimiento; también ha sido evacuada la torreta situada al pie de la pista de Gorgues; esta torreta se hallaba guarnecida por fuerzas del Tercio.

#### CONVOY Y COMBATE.

La columna de Xauen ha efectuado un convoy a la posición de Kala; después de un ataque a la bayoneta, las fuerzas con el convoy lograron entrar en la posición.

#### EN ALCAZARQUIVIR.

Alcazarquivir.—A las ocho de la mañana llegaron el alto comisario y los generales Correa y Riquelme; en Sidi Bugales, esperaban a los expedicionarios el comandante militar, los jefes y oficiales de los Cuerpos, el cónsul y elementos civiles. Rindió honores una compañía del batallón de Tenerife.

El alto comisario reunió a los jefes y oficiales y presentó al general Riquelme, que ha sido encargado del mando de esta zona. Seguidamente prosiguieron su viaje a Larache.

#### UN BANDO DE AIZPURI.

El alt ocomisario ha publicado un bando contra los malos patriotas que abultan los hechos, censuran a sus superiores, divulgan planes de operaciones y exageran la valía del enemigo.

Queda prohibido terminantemente discutir cualquier orden dada por las autoridades españolas y difundir más noticias que las publicadas en los comunicados oficiales de cuyas noticias queda prohibida igualmente toda crítica y discusión.

Se castigará con pena de cadena temporal a muerte a los que por cualquier medio faciliten noticias de movimiento de tropas, organización y objetivos de columnas, etc., con la de prisión correccional a los que propaguen noticias que alarmen al elemento civil, critiquen las noticias oficiales y traten de hacerlas aparecer como falsas o propalen noticias políticas de nuestra zona y con la de arresto mayor a los que auxilien o faciliten medios de cometer tales delitos.

Rebegrará el bando en todo el territorio al que alcance el poder de nuestras armas y los delitos serán juzgados en Consejo de Guerra por el procedimiento sumarisimo.

#### DRIS-ER-RIFI EN AEROPLANO

Melilla.—Se ha recibido la noticia de que mañana llegará a esta el amel Sidi Dris-er-Rifi pilotando un aparato Farmhan-Goliat.

#### EL CONVOY A ALHUCEMAS.

El convoy a Alhucemas se ha refugiado en Cala Trasmontana, donde permanecerá hasta que amaine el temporal reinante.

#### VARIAS NOTICIAS.

Melilla.—En las cercanías de Monte Arruit, aterrizó un avión con averías llevándose de nuevo a Bristol la bombardera de altura del Kert.

#### BENI TUZIN SE NIEGA A DAR HOMBRES.

Melilla.—Se reciben noticias del campo rebelde de que el enemigo se halla dividido, negándose algunas fracciones a prestar su concurso a Abd-el-Krim.

La cábila más caracterizada entre los disidentes es la de Beni Tuzin que se ha negado a dar hombres para que luchen en la zona occidental.

### Del extranjero

#### UNA CARTA DE MUSSOLINI.

Roma.—El presidente Mussolini ha enviado una carta al Directorio del partido fascista, poniendo de relieve las manifestaciones unánimes que han seguido al asesinato del diputado Cassalini, y que han demostrado a toda la nación la perfecta disciplina de las fuerzas fascistas.

En el mencionado documento, el señor Mussolini invita a los miembros del partido a aplazar todas las ceremonias fascistas organizadas para el día 21 de este mes y organizar únicamente reuniones provinciales para conmemorar el aniversario de la marcha sobre Roma.

#### LA GUERRA CIVIL EN CHINA.—CONTINUA LA LUCHA.

UU—Shanghai.—A veinte kilómetros de ésta continúan los combates, que son violentísimos.

#### INTRANQUILIDAD EN PEKIN.

PeKín.—La intranquilidad es cada vez mayor en esta capital, a consecuencia de las noticias que se reciben de las operaciones militares.

El presidente de la República, Tsao-Kun, ha celebrado una conferencia con los nuevos ministros. La situación se considera muy comprometida, y se cree que Pekín está seriamente amenazado.

### Sección financiera

#### Valores del Estado

	Día 16	Día 17
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'20	70'80
— F. de 500	71'40	71'0

#### Exterior 4 %

Serie F. de 24.000		85'85
— A. de 1.000	87'00	89'00

#### Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000		88'00
— A. de 500	88'00	88'00

#### Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000	95'00	
— A. de 500	95'20	95'50

#### Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000	95'10	
— A. de 500	95'10	95'45

#### Tesoros 5 %

A tres años.	102'65	102'65
--------------	--------	--------

#### Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	91'00	90'75
Id. 5 por 100.	99'25	99'00
Id. 6 por 100.	109'00	109'00
Marruecos 5 por 100.		

#### Acciones

Banco de España.	569'00	
— Hipotecario.	325'00	
— Hispano Americano	156'00	156'00
— Río de la Plata.	55'00	55'00
— Central.	105'00	105'00
Español de Crédito.	157'00	157'00
Arrendataria de Tabacos	244'00	242'00
Explosivos.	370'00	370'00
Azucareras preferentes	100'55	100'00
— ordinarias	44'25	44'50
Altos Hornos.	56'00	56'00
Duro Felguera.	517'50	520'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.		
Norte de España.	566'00	

#### Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie.		
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		65'90
— 5.ª		65'20

6 por 100.	95'25	
Valencia 5 1/2 por 100.	89'00	
Alicante 5 por 100 F.		
6 por 100 H.		
Madrid-Aragón.		
Río Tinto 6 por 100.	102'00	
Peñarroyas 6 por 100.	99'25	
C.ª Trasatlántica 6 por 100.		
Gas Madrid.		

#### Cambio internacional

Francos.	40'10	40'45
Libras esterlinas.	337'0	338'5
Francos suizos.	142'45	142'70
— belgas.	37'60	37'85
Liras.	53'00	53'25
Dólares.	75'6	75'5
Marcos.		

#### BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao.	
— de Vizcaya.	
Agrícola Comercial.	
Crédito Unión Minera.	510'00
Naviera Sota-Aznar.	
— Nervión.	
— Unión.	
— Bilbao.	
— Mundacas.	
Hidroeléctrica-Iberica.	
Papelera Española.	
Resinera Española.	265'0

TRONCO DE YEGUAS, vende muy barato y a toda prueba, Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

CARRO DE VARAS, compra Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

## HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para el coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosfos, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos, taños y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopis (calda de estómago), nefrotopis (riñón caído), enterotopis, anterotopis, anteverción uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador «Sistema Grado», por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

NOTA.—El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono, 257. Burgos.

## MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pídanse reglamentos

## Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Laín-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.— Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

## Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito crecente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

## Recuerde V.I.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

DIGESTÓNICO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguro de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso número 17, 1.ª, derecha, teléfono núm 15

## CARBONES MINERALES

DE LA VIUDA DE FRANCISCO ARANGÜENA

Arco del Pilar 10, tifo. 6, y Merced 34, tifo. 138

Servicio a domicilio, de los mejores carbones de Asturias, conforme a la nueva tarifa de precios que registró desde el próximo día 15



Anuncios económicos

(DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

SE VENDE terreno de unos seiscientos metros de superficie, propio para edificar, en sitio inmejorable y bien orientado, con huerta, agua, y árboles frutales. Informes: Fernán-González 55, habitación número 5. Horas de 2 a 4.

VENTA de una puerta persiana muy fuerte, de 2'60 metros de anchura por 2'80 de alta. Puede verse, Pisones, 12, «Villa María».

PRACTICANTE DE MEDICINA, con 25 años de práctica y 48 de edad, ofrece sus servicios, prefiere parido pequeño o pueblo solo. Informes, en esta Administración.

VACAS LECHERAS: Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner.

SE NECESITA ama de cría, con leche fresca para casa de los padres. Informarán: Victoria 15.

AVES: se venden pollos y pollas, legítima castellana negra raza, la más productora. Informes: Morco, 2.

SE VENDE un coche familiar con capota y a dos aparadas de tronco, muy barato. Informes: Puebla, 25, (almacén).

SE VENDEN dos vacas suizas, de dos y cuatro partos. Informarán, Merced, 54, pral.

CARPINTEROS. Se necesitan para armar cajas en la cerería de Morena, Paloma, 20.

AGENTES. Bien relacionados en el ramo de vinos y coñacs, los necesita primera Casa exportadora para esta capital y pueblos importantes de la provincia. Sueldo fijo y comisión. Exigimos referencias y garantía metálica. No contestaremos ofertas que no reúnan estas condiciones. Dirigirse por escrito al Apartado 12.295.—Madrid.

SACRISTAN-ORGANISTA, se necesita, con el haber aproximado de 100 pesetas mensuales. Informará verbalmente, don Emilio Rayón, beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral de Burgos.

CABALLO o yegua a elegir, se venden completamente domados y muy baratos. Informes: Juan Manrique Puras, Merced, número 12.

SE VENDEN dos columnas de hierro cuyas dimensiones son: altura 4'50 metros y diámetro exterior 20 centímetros. Informarán en esta Administración.

CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria.

CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5.

VEROS compra el Sindicato Agrícola de Hortiguela. (Salas de los Infantes).

PERDIDA de una rueda de automóvil en la carretera de Salas. Se gratificará al que entregue en esta Administración.

SE GRATIFICARÁ a quien entregue en Nuño Rasura 14, un perro extraviado, joven, perdiguero.

DESEA usted ingresar por oposición en un Cuerpo del Estado?

Suscríbase a la publicación quincenal «Gaceta del Opositor», y en ella encontrará la convocatoria más apropiada a los conocimientos que tiene adquiridos. De no tener carrera o carácter de estudios o base, no desanime, pues en dicha revista encontrará programas sencillos y fáciles de dominar en plazo breve. Un año, 4 pesetas.

Librería de Matías Gallo, Centro Católico, Lain-Canvo, 16.—Burgos.

Hojalateros. Se necesitan que estén bien impuestos en su obligación, con destino a las obras municipales. Deberán presentarse de doce a una, en el Ayuntamiento.

Crónica agrícola

EL TIEMPO Y EL CAMPO.

¿Cuántos días llevábamos sin ver la lluvia? Tanto, que perdimos la cuenta.

Mayo nos obsequió con frecuentes chaparrillas que trigos, cebadas y huertas agradecieron sobre manera, brindando cosecha excelente.

Desde entonces, cielo azul, sol esplendoroso, días veraniegos pero ni una gota de agua.

Los campos se agostan, y menos mal que el Norte facilita la granazón y la cosecha aunque corta, no ha sido todo lo desastrosa que se temía.

Por fin ha llovido, no mucho, pero hemos recordado cómo llueve en Castilla.

Los viñedos se han refrescado y su fruto ganado mucho.

Los labradores, aún no han engrasado las segadoras para su conservación hasta el año próximo, y ya están sobre la manera del arado preparando el terreno para la primera siembra de alholvas, leguminosas y otras semillas tempranas.

Necesitan disponer con urgencia de abonos químicos para la siembra, y otra vez tropiezan con el eterno problema de la escasez de material ferroviario.

Quiéren facturar sus productos, y tampoco se les facilitan vagones por la sencilla razón de que no los hay. ¿Cuándo se abordará en serio este importantísimo problema?

MERCADO DE TRIGOS. Comienzan los labradores a acudir con sus productos al mercado, sufriendo éste las fluctuaciones de precio por la mayor o menor entrada en plaza.

El precio en general está firme y se da por seguro que, finalizando el otoño, cuando el labrador haya cubierto sus apremiantes necesidades, y la oferta se restrinja, el mercado ha de adquirir altos vuelos.

OTROS GRANOS. La cebada es el pienso más demandado y cuyo precio está en franca alza; cosa singular que apenas recogido se solicite tanto y a precios tan aceptables como once pesetas la fanega de treinta kilos.

Así mismo el centeno tiene buen mercado cerrando la semana con precios muy firmes.

El maíz parece que ha hecho lope en su continuada ascensión alista, esperando bajen los precios al arribo de embarcaciones contratadas en condiciones favorables.

El negocio harinero comienza a mo verse no viniendo mal al trigo este movimiento porque así será más demandado.

ACEITES. Muy estacionado este negocio por las dificultades que ofrece la tasa para su especulación.

Tiene motivo el pueblo para agradecer al Directorio militar al precio que hoy tiene el aceite y la evitación de que hubiese conseguido cotizaciones elevadísimas.

ARROCES. Aunque movido este negocio en el mercado valenciano, se ofrecen los arroces elaborados con menos pretensiones de precio que en la semana pasada.

AZUCARES. Los precios del azúcar blanquilla se sujetan al señalado oficialmente. Se observa escasez de este artículo esperando el comercio el envío urgente de las 20.000 toneladas ultimamente autorizadas para la importación.

Ha despertado mucho interés la noticia del proyecto de instalación en Miranda de Ebro de una gran fábrica azucarera por estar su emplaza-

miento enclavado en una zona cultivadora de remolacha, que ha de favorecer mucho al valle de Tobalina y La Bureba de esta provincia, y hasta a la zona que comprende el partido judicial de Burgos.

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Medina del Campo (16)

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 40. Algarrobas a 60. Yeros a . . . . .

Avena a . . . . . Garbanzos a . . . . . pesetas. Muelas a . . . . . Lentejas a . . . . .

Astudillo (14)

Trigo a 70 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 40. Avena a 28. Yeros a 65. Tiros a 60. Lentejas a 80. Garbanzos a 192.

Peñaranda de Bracamonte (15)

Trigo a 72 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 50. Avena a . . . . .

Algarrobas a 61. Alubias a . . . . . pesetas. Lentejas a . . . . .

Guisantes a 15'75. Garbanzos a . . . . .

Harina 1.ª a 5'75 pesetas los 11'50 kilos. Harina 2.ª a 5'50.

Piedrahíta (Avila)

Precios del último mercado de ganados: Bueyes de labro, a 975 pesetas. Novillos de tres años, a 972.

Añojos y añojas, a 325. Vacas corrales, a 625. Cerdos al destete, a 55.

Idem de seis meses, a 97'50. Idem de año y medio, a 325'00. Ovejas, a 29'00. Idem emparejadas, a . . . . .

Carneros, a 52'50. Corderos, a 52'50.

Nava del Rey (16)

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 44. Avena a . . . . .

Algarrobas a 61. Yeros a . . . . .

Lentejas a 25 pesetas. Garbanzos a 60. Harina 1.ª a 6'50 ptas. los 11'50 kilos. Harina 2.ª a 6'25.

Vino blanco a 11 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 7 los idem. Vinagre a . . . . .

Salamanca (16)

El ganado vacuno de vida se cotiza a los siguientes precios: Toros a 1.250 pesetas y novillos a 1.000. Para carne se han pagado toros a 55 pesetas arroba.

Vacas a 55. Novillos a 50. Terneras a 56. El ganado mular se paga desde 1.000

Miranda (15)

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 45. Avena a 29. Yeros a 70. Habas a 64. Algarrobas a 75. Lentejas a . . . . . pesetas. Salvado a 3'50. Patatas a 3'50.

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Medina del Campo (16)

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 40. Algarrobas a 60. Yeros a . . . . .

Avena a . . . . . Garbanzos a . . . . . pesetas. Muelas a . . . . . Lentejas a . . . . .

Astudillo (14)

Trigo a 70 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 40. Avena a 28. Yeros a 65. Tiros a 60. Lentejas a 80. Garbanzos a 192.

Peñaranda de Bracamonte (15)

Trigo a 72 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 50. Avena a . . . . .

Algarrobas a 61. Alubias a . . . . . pesetas. Lentejas a . . . . .

Guisantes a 15'75. Garbanzos a . . . . .

Harina 1.ª a 5'75 pesetas los 11'50 kilos. Harina 2.ª a 5'50.

Piedrahíta (Avila)

Precios del último mercado de ganados: Bueyes de labro, a 975 pesetas. Novillos de tres años, a 972.

Añojos y añojas, a 325. Vacas corrales, a 625. Cerdos al destete, a 55.

Idem de seis meses, a 97'50. Idem de año y medio, a 325'00. Ovejas, a 29'00. Idem emparejadas, a . . . . .

Carneros, a 52'50. Corderos, a 52'50.

Nava del Rey (16)

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 44. Avena a . . . . .

Algarrobas a 61. Yeros a . . . . .

Lentejas a 25 pesetas. Garbanzos a 60. Harina 1.ª a 6'50 ptas. los 11'50 kilos. Harina 2.ª a 6'25.

Vino blanco a 11 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 7 los idem. Vinagre a . . . . .

Salamanca (16)

El ganado vacuno de vida se cotiza a los siguientes precios: Toros a 1.250 pesetas y novillos a 1.000. Para carne se han pagado toros a 55 pesetas arroba.

Vacas a 55. Novillos a 50. Terneras a 56. El ganado mular se paga desde 1.000

Miranda (15)

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 45. Avena a 29. Yeros a 70. Habas a 64. Algarrobas a 75. Lentejas a . . . . . pesetas. Salvado a 3'50. Patatas a 3'50.

hasta 2.000 pesetas cabeza. De este ganado se han hecho muchas transacciones, a causa de ser comprado para Marruecos. El ganado de cerda oscila entre 37 y 38 pesetas arroba.

Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país, de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos.

Idem gallegos, a 19. Cerdos, de 50 a 51. Idem crías, a 52'50. Terneras, de 2'25 a 2'25 pesetas kilo. Carneros, a 1'45. Ovejas, de 1'50 a 1'40. Macacos, de 1'55 a 1'40. Lechazos, a 2'50.

Pescados

Merluza, a 5'80 y 4 pesetas kilo. Pescadillas, a 1'60, 1'80 y 2'20. Bonito, a . . . . .

Chicharros, a 1'00. Almejas, a . . . . .

Sardinas, a 1'80. Congrio, a . . . . .

Zapatero, a . . . . .

Anchoas, a . . . . .

Besugos, a . . . . .

Cimarrón, a . . . . .

Cigalas, a . . . . .

Repe, a . . . . .

Cabras a . . . . .

Popardos, a . . . . .

Jibas, a . . . . .

Platusas, a 1'60. Abadejo, a . . . . .

Calamares, a . . . . .

Verdeles, a . . . . .

Reyes, a 1'50. Raya a . . . . .

Gallos, a 1'60. Cereales y harinas (17 de septiembre)

Trigo mocho a 72 reales fanega. Idem rojo a 71 1/2. Alaga a 70. Centeno a 54. Cebada a 46. Avena a 56. Yeros a 69. Alholvas a 64. Harina 1.ª a 55 pesetas los 100 kilos. Harinita a 56. Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29.

De la provincia Castrojeriz (15)

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 42. Avena a 50. Yeros a 60. Garbanzos a 60. Patatas a 3 pesetas arroba.

Miranda (15)

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 45. Avena a 29. Yeros a 70. Habas a 64. Algarrobas a 75. Lentejas a . . . . . pesetas. Salvado a 3'50. Patatas a 3'50.

CALLOS:

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

No falla en un sólo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez y Plaza Mayor 45.

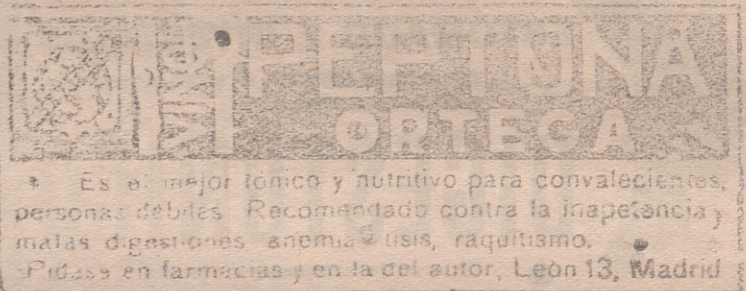
COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I.—«Anita, la hija de aventurero», por M. Dely. Sexta edición. II.—«El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición. III.—«Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición. IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Bréte. Cuarta edición. V.—«Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. Segunda edición. VI.—«El sueño de Suzy», por Henri Ardel. Tercera edición. VII.—«A los diez y ocho años», por M. Algueperse. Segunda edición.

- VIII.—«Rosa Perina», por Alice Pujol. Primera edición. IX.—«Amor es vida», por Matilde Alanc. Segunda edición. X.—«La profesora de piano», por Florencia O Noli. Segunda edición. XI.—«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición. XII.—«Kitty», por K. Tynan. Primera edición. XIII.—«La Marquesita», por A. Doullac. Primera edición. XIV.—«Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición. XV.—«Niños», por Guido Wirts. Primera edición.

y otras muchas en preparación PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela [De venta en todas las librerías



Se vende papel para envolver

FOLLETON DE EL CASTELLANO (32) Colección "Princesa" (Novelas escogidas)

AMOR QUE TODO LO VENCE

dico» al cuarto de la señorita Deplemont y la verá usted con frecuencia. Procuraré mitigar la pena de ustedes en cuanto sea compatible con las circunstancias. —Gracias, señor director, no olvidaré esta acogida y la buena voluntad de usted para ayudarnos a soportar lo intolerable. Cuando estuvo al lado de Gertrudis no pudo más que cogerle las dos manos repitiendo con voz entrecortada: —Amada mía, Gertrudis de mi corazón... Y las lágrimas que no trató de reprimir, fueron más eficaces que palabras consoladoras para calmar la propia emoción de Gertrudis. Ella fué la que esforzándose por apaciguarle, mostró una serenidad relativa, sostenida por su inocencia y un sentimiento de violencia

rebelión. —¡Gertrudis, pobre criatura! tan valerosa, tan digna en la desgracia —decía Bernardo, contemplando a la mujer a quien, quince días antes, pensaba rodear de ternuras, alegría y refinamientos de un gusto elevado, en armonía con la belleza y delicada educación de Gertrudis. —Horrorosa es la prueba—dijo la joven,—pero pronto saldré... quizás mañana. —Sí, sí —afirmó Cebonne con ardor—sí, pronto acabará. Hemos puesto un buen sabueso en busca del culpable. —¿Y mi madre?—interrogó Gertrudis con angustia.—Me escribió usted y M. de Joncheres me ha repetido que estaría admirablemente cuidada. —Está en una excelente casa de salud, donde la verá constantemente. No se inquiete usted. Su vida no peligrá, y su estado precisamente la libra del dolor del momento presente. Y poco a poco, serenados la una y el otro, consideraron diferentes puntos del porvenir.

Joncheres había evitado extenderse sobre los medios empleados por él en su investigación personal; en primer lugar por el temor de dar demasiada esperanza a Gertrudis, y después, porque, a pesar de la simpatía que la joven le inspiraba, recaía frecuentemente en sus dudas. El día anterior, hablando con ella, se había esforzado por interesarla en la defensa; pero tan sólo pudo obtener esta respuesta: —Soy inocente... he dicho la verdad y la diré siempre; no importa que sea un cargo contra mí. Nada tengo que añadir ni añadiré nada. Haga usted lo que quiera. En cambio Cebonne insistió en lo de Aubrun, en la casi certidumbre que éste tenía que llegar pronto a una solución. —No ha desarrollado aún su idea; pero yo he comprendido bien. Según él, algún extraño debió de introducirse en el cuarto de Chantepey y... M. de Joncheres me ha hablado vagamente de tales suposiciones —interrumpió la joven—. Es cierto que alguno entró antes o des-

pués que yo. ¿Cómo? Ya se sabrá; confío en que será pronto, y esta confianza me sostiene. Ya ve usted que no estoy abatida, además... —¿Qué? —El generoso amor de usted—continuó diciendo con la más viva emoción—sería una compensación del horror de esta prueba, si usted mismo no participase de mi desgracia. —¿Cómo habla usted de desgracia para mí, cuando tengo en usted una fe absoluta, Gertrudis; cuando la amo de todo corazón, y encuentro una alegría que ensancha el alma, al pensar que puedo hacer menos duras sus angustias, serle útil y, hasta cierto punto, pro-tegerla? Tiempo hacía que Gertrudis lo amaba apasionadamente, mas a su amor uníase ya una gratitud que exaltaba su índole generosa y la elevaba por encima de las cosas exteriores. Con aquel amor cerca de ella, con los resplandores de la esperanza que atravesaban las tinieblas de la hora presente, la cárcel mis-

ma perdía su apariencia habitual. Gertrudis no pensaba ya en alejarse de Bernardo, cuando fuese proclamada su inocencia. De sus resistencias pasadas ya no queda nada, y Cebonne, que comprendía las complejas impresiones de la joven, insistió largamente en lo tocante al dichoso porvenir que les esperaba. —Estas angustias y esta pesadilla caerán en lo pasado, en el olvido, y entraremos, amada mía, en una existencia que para usted quiero bañada de luz. —Para mí, la luz es usted, su ternura... lo demás no es nada. En la vida más estrecha, esa luz bastaría para mi felicidad. —Pero yo quiero que pierda usted hasta el recuerdo de esa vida estrecha y dolorosa en la que tanto ha padecido. Y continuó hablándole del porvenir con una seguridad que hizo extremo bien a Gertrudis; y aquella primera entrevista, en circunstancias tan terribles, les dejó una impresión de alivio, consuelo y esperanza. —Ha pasado la hora—dijo Ber-

nardo—y me van a rogar que me retire. ¿Qué desea usted? ¿Libros? se los enviaré. —Sí... libros y trabajo para engañar estas horas tan largas. No obstante, no estoy abandonada; una religiosa ha venido a verme y me ha ofrecido diversos objetos, entre ellos una «Imitación de Cristo». Desde el momento en que he entrado, he podido advertir la influencia de usted en la manera de tratarme. Cebonne la dejó, no sereno del todo, pero con el convencimiento de que las ideas religiosas de Gertrudis, su energía, su confianza en él y la contemplación precisa de un porvenir dichoso quitaban a la situación lo que, sin ello, hubiera tenido de intolerable. Bernardo recordaba el día, tan lejano y tan próximo, en que su amigo Joncheres combatía su proyecto de casarse con la señorita Deplemont. Cuando fuese destruida la acusación que pesaba sobre ella ¿quién pensaría ya en las faltas del padre? En este revés de los aconteci-